LVCENSIA

MISCELÁNEA DE CULTURA E INVESTIGACIÓN

Monforte. — La torre y San Vicente

BIBLIOTECA SEMINARIO DIOCESANO

N.º 59 (Vol. XXX) *LUGO, 2019*

Scanned with CamScanner

SUMARIO

1. A propósito de la antigua tradición lucense sobre el origen del enaltecimiento de la Eucaristía en la Catedral de Lugo. Conclusiones en las «Jornadas de Estudios Históricos»
Por Alfonso Carrasco Rouco 9

2. Santa María de Penamaior en el Camino de Santiago
Por María José López Caldeiro 27

3. Orixe, evolución e reconstrución do «Priorado Santiaguista de Vilar de Donas» (III)
Por José Ángel Santos Ferro..... 55

4. Dende a fotografía, usos menos común do chanto no Bocamaos de antano
Por Pablo Ferrín Sanmartín 97

5. O mestre de obras Fulgencio Durán e o Pazo das Pombas
Por Adolfo de Abel Vilela 125

6. Un genial artista-organero gallego, Fr. Manuel Fernández Fernández (OFM)
Por José Molejón Rañón 141

7. Mecenados no Museo Provincial de Lugo: Antonio Fernández López
Por Aurelia Balseiro García 145

8. Real Cédula de su Majestad en favor del Cabildo de la Santa Iglesia de Lugo. Año 1754
Por María Begoña Fernández García 165

Scanned with CamScanner

Real Cédula de Su Majestad en favor del Cabildo de la Santa Iglesia de Lugo. Año 1754

Por *MARÍA BEGOÑA FERNÁNDEZ GARCÍA*

Figura 4. Dibujo miniado

Con motivo de la celebración este año del 350 aniversario de la instauración de la Ofrenda del Reino de Galicia al Santísimo Sacramento en la catedral, cuyo privilegio es la exposición permanente y pública del mismo así como mantenerse custodiado y encendido día y noche. Siguiendo la estela del artículo publicado por D. Gonzalo Francisco Fernández Suárez en el anterior número de Lvcensia[1] o la organización de la la exposición *Gallaecia Regnum*[2], presentamos otro documento de gran interés para esta conmemoración,una real cédula en la que el monarca Fernando VI concede a la Santa Iglesia

1 Número 58 Vol. XXIX, Pág. 9-14.

2 Exposición sobre la historia de la Ofrenda del Antiguo Reino de Galicia al Santísimo Sacramento en la Catedral de Lugo, capilla de San Froilán (27/06 a 01/09).

Scanned with CamScanner

de Lugo 400 pesos anuales en vacantes mayores y menores de todo el Reino de Nueva España para el alumbrado, culto y veneración de Santísimo Sacramento de dicha Iglesia y conservada en el AMPL.

Archivo Museo Provincial de Lugo

El ingreso de fondos al archivo del MPL ha sido histórica y principalmente a través de donaciones y depósitos y la gran mayoría de documentos son privados. Aunque el cuadro de clasificación está en ciernes, los fondos del archivo en la actualidad se dividen en:

- Agrupación de Fondos Públicos: Protocolos notariales, Porcones y administrativo.
- Agrupación de Fondos Privados: de familias, de personas, militares, religiosos, etc.

Además cuenta con colecciones formadas por documentos textuales, figurativos y audiovisuales, en proceso de revisión.

En el archivo del Museo Provincial de Lugo[3] se custodia el documento original, propiedad del ayuntamiento de Lugo[4]. Fue depositado el 1 de abril de 1932[5], su entrada se refleja con el resguardo número 8 del Libro de depósitos.

Descripción del documento

Documento miniado, encuadernado en piel granate con una filigrana en oro con una rueda de motivos exclusivamente fitomórficos (flores y tallos) y dos cintas de seda a modo de cierre en el lateral derecho (Fig. 1) y corte de papel dorado.

Sus medidas son: 17 x 29 cm

Las hojas de guarda (entre las tapas y el propio documento) son de papel marmolado de una sola pieza y doblado a la mitad, muy usual en esa época, añadiéndole un valor estético asociado al estatus del emisor.

3 El archivo del Museo Provincial de Lugo (AMPL) es público, con acceso para investigadores en horario de 9 a 14.00.

4 Editó un libro que recoge la edición facsímil de la Real Cédula de Fernando VI.

5 El Museo Provincial de Lugo fue creado en este mismo año aunque su inauguración tuvo lugar dos años más tarde en dependencias del edificio de la Diputación de Lugo.

Scanned with CamScanner

En las guardas de papel verjurado aparecen las siguientes marcas de agua o filigranas[6].

Filigrana de escudo[7]: escudo de Génova, cruz latina inscrita en un óvalo escoltada por dos leones rampantes, en la parte superior una corona, dos círculos (muy populares por toda España), uno con las letras S P y el otro con la letra C. Estas iniciales mayúsculas nos indican el nombre del fabricante o el molino papelero, en este caso podemos estar hablando del molino de Sant Pere en el pueblo de Capellades[8] (Fig. 2).

Filigrana de círculo[9] rematada con cruz latina (Fig. 3) seguramente de procedencia catalana pues casi todo el papel que se usaba en las imprentas de la Corte, procedía de allí.

El dibujo miniado está protegido por una hoja de seda en color granate. Para su descripción hemos dividido la imagen representada en tres partes en función de su composición/distribución artística.

En la parte central se representa las armas reales —armas de España— durante el reinado de Fernando VI: escudo dividido en 6 cuarteles en los que aparecen entre otros los reinos de Castilla, Aragón, Borgoña, Austria, etc. y un escusón sobre el todo con los lises de la casa de Borbón, rematado por una corona real cerrada, rodeado por el collar del Toisón de oro, y a los lados sendos leones rampantes a modo de soportes o tenantes que miran hacia arriba y custodian el escudo.

En la parte superior se representan las armas del cabildo lucense donde están representados los ángeles a la diestra y siniestra del cáliz con la copa (escudo de la ciudad de Lugo) incorporando el resplandor de la Sagrada Forma con una bordura de espigas que alude al sentido eucarístico del Pan de la Vida.

Y en la parte inferior se hace alusión al contenido de la cédula el cual está enmarcado por una cartela con forma ovalada y en la que aparece el siguiente texto:

---

6 A mediados del s. XVII es cuando empiezan a aparecer filigranas con el nombre del fabricante o su anagrama,de la población o molino en que se fabricó el papel y así podemos conocer con mayor certeza la procedencia del papel.

7 Catálogo de filigranas de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

8 Eje papelero de toda Cataluña y por tanto el primero de España, el importantísimo conglomerado de molinos papeleros en el pueblo de Capellades que acoge los molinos más destacados.

9 Carecemos de datos que permitan identificar al papelero o molino.

Scanned with CamScanner

«REAL CEDULA DE SU MAGESTAD.

expedida en 17 de Diciembre de 1754 en favor del Cavildo de la Santa Iglesia de Lugo, en Confirmación de otra despachada en el año de 1734, concediendo 400 pesos annuales en vacantes mayor.s y menores de todo el Reyno de Nueva España, para el alumbrado, culto, y veneracion del SS. Sacramento de dicha Santa Iglesia».

Toda la composición del dibujo y su decoración es típicamente barroca (volutas, acanto, etc.) y los colores predominantes son entre otros el ocre, siena, bermellón, azul ultramar, verde cromo, oro líquido... (Fig. 4).

En la siguiente hoja el texto comienza con una letra capital ilustrada **P.** (Figura 5). A continuación, en tres hojas de pergamino, escritas con tinta sepia con corte dorado y ribeteadas por un marco granate se extiende el texto en el que el Rey da al apoderado de Lugo la referida cantidad de 400 pesos para que sirvan al mayor culto y veneración del Santísimo Sacramento que está presente todas las horas del día y la noche.

Al final, el documento está datado en Buen Retiro a diez y siete de Diciembre de 1754 y firmado por el Rey Fernando VI[10] como «Yo el Rey» y debajo aparece la firma de Dº Julián de Arriaga[11].

La última hoja hace referencia a la verificación del documento y dice así:

2

«...Tomose Razón en la Cont.ria Genl dela Distriv.on dela Rl. Haz.da

Madrid Treinta de Abril de mill Setec.tos y cinq.ta y cinco.

Por aus.a de el S.or Cont.or gen.l

D Gines Sanz de Ribagorda y Boorques[12].

3

«... Tomose Razon en la Contaduria del Real y Supremo Consejo de las Indias. Madrid Treinta de Abril de mil setecientos cinquenta y cinco.

10 El reinado de Fernando VI (1712-1759) duró desde 1746 hasta su muerte y se caracterizó por ser un periodo de paz donde se hicieron importantes progresos en temas de agricultura, comercio, industria, etc.

11 D. Julián de Arriaga y Rivera, militar y político, fue secretario de Estado del Consejo de Marinas y de las Indias.

12 D. Gines Sanz de Ribagorda y Boorques.

Scanned with CamScanner

Phelipe de Altoaguirre[13]»

#Seis R.s dep.ta diez real.es depta

Le siguen otras tres hojas de papel verjurado y en una de ellas aparece de nuevo la filigrana (Fig. 3). Como cierre de nuevo el papel marmolado.

El estado de conservación del documento es bastante bueno, aunque claramente vemos que le falta una hoja de papel verjurado. En total son 4 hojas manuscritas en pergamino en tamaño folio.

La principal finalidad de este artículo es dar visibilidad a esta Real Cédula para contribuir a su difusión y estudio por investigadores expertos en el tema.

Transcripción:

REAL CÉDULA

EL REY.

POR QUANTO EL CAVILDO *de la Santa Iglefsia Cathedrál de la Ciudad de Lugo,representó en el año de mil Setecientos treinta y quatro al REY mi Señor, y Padre (que santa gloria haya) ser la mas antigua del Reyno de Galicia, y una de las primeras de los demas Dominios: que goza por distintivo, especial blason de venerár en su Ara mayor manifiesto el Santisimo Sacramento, todas las horas del dia y noche, siglos antes que los Moros poseyesen á España y el dilatado tiempo, que la dominaron, se mantubo este culto en aquella Ciudad, la qual no pudo rendir el Barbaro asedio, aunque lo intentó diversas vezes: atribuyendose este milagro al Sacrament.do Dios, que continuamente la estava defendiendo; y que prosiguiendose incesantemente grandeza tan singulár, y respetable, aunque con alguna cortedad en el obsequio, y expecialmente en aquel año; Que deseando el celo del Cavildo, ocurrir á este reparo: havia determinado, no solo aumentar el numero de las luzes, sino que tambien estubiese el Sacramento asistido siempre con Sacerdotes que le tributasen Hymnos de continua alabanza, para lo que intentaba fundar diez y seis Capellanias, distribuidas en otros tantos Capellanes que lo practicasen: pero que siendo tan cortas sus Rentas, que apenas eran suficientes para mentenerse con la decencia correspondiente sus Prevendados, se vehian*

13 Felipe de Altoaguire fue Contador General del Consejo de Indias desde 1753 hasta su muerte el 2 de septiembre de 1761.

Scanned with CamScanner

precisados á suplicár, se concediese la cantidad que fuese de su Real agrado, en las vacantes de Obipados del Perú, y Nueva España; En cuya vista, y de lo que sobre instancia expuso la Camara de Indias,en Consulta de diez y ocho de Julio del mismo año de mill setecientos treinta y quatro: vino el Rey mi Señor, y Padre, por Cedula de primero de Marzo del siguiente, de mill setecientos trinta y cinco, en conceder á la referida Iglesia Cathedrál de Lugo, para el fin que solicitaba, quatrocientos pesos annuales, consignados en vacantes de Arzobispados, y Obispados del Perú, y Nueva España, por mitad en la tercera parte de ellas, destinadas á limosnas, con preferencia á todas las gracias, y mercedes hechas anteriormente. Y haviendo recurrido aora, el referido

Cavildo de la Santa Iglesia Cathedrál de Lugo: Suplicandome, que mediante existir las mismas causas que tubo, para la anterior representacion, me digne revalidár, la expresada gracia, con declaracion de que los citados quatrocientos pesos, se paguen del producto de todas las

vacantes mayores, y menores del Reyno de Nueva España, con antelacion, á otras qualesquiera mercedes, que despues del Decreto expedido en el año de millsetecientos treinta y siete, se huvieren hecho: Hé venido, en que desde primero de Henero de este año de mill setecientos y cinquenta, y quatro, se dé, y satisfaga, á el Apoderado de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Lugo, en cada un año, la referida cantidad de quatrocientos pesos, para que sirvan á el mayor culto, y veneracion del Santisimo Sacramento, que está manifiesto en ella, todas las horas del dia, y noche, consignados en el producto de las vacantes mayores, y menores de todo el Reyno de Nueva España, con antelacion á otras qualesquiera mercedes. ***POR TANTO,*** *mando al Virrey que és, ó fuere de aquel Reyno, y Oficiales Reales de las Caxas de Mexico, guarden, y cumplan la expresada concesion, haciendo se dé, y pague en cada un año, desde primero de este, los quatrocientos pesos del Ramo de vacantes mayores, y menores, al Cavildo de la Iglesia Cathedrál de Lugo, que por esta merced le corresponde, con antelacion á otra qualquiera: pues en virtud de esta mi Cedula, y Recivo del Apoderado del citado Cavildo, se le abonarán, y pasará en quenta, lo que por esta razon satisfacieren los citados Oficiales Reales: que asi es mi voluntad; Y que de esta gracia, se tome la Razon en la Contaduria General de la Distribucion de mi Real Hacienda, y en la de mi Consejo de las Indias. Dada en Buen Retiro, á diez y siete de Diciembre, de mill setecientos cinquenta y quatro.*

Yo El Rey

Luatug.^{do} D Julián de Arriaga

Scanned with CamScanner

V. M. manda, que desde primero de este año, se continue la paga de los quatrocientos pesos annuales que se concedieron á la Iglesia Cathedrál de Lugo en vacantes mayores, y menores del Reyno de Nueva España, para el fin que se Expresa.

Bibliografía

Gonzalo Gayoso Carreira, *Historia del papel en España*, Tomo I, Servicio de Publicaciones Diputación Provincial de Lugo, 1994

Gonzalo Gayoso Carreira, *Historia del papel en España*, Filigranas, Tomo III, Servicio de Publicaciones Diputación Provincial de Lugo, 1994

Luis Ariño Rico, *Filigranas de Mosqueruela*, Valencia, 1974

Carátulas Papeleras, Siglos XVIII-XX. Barcelona, Alier S. A., 1986

Oriol Valls I Subirá, *El papel y sus filigranas en Catalunya, Texto*, Tomo I, Amsterdam the paper publications society (Labarre foundation), 1970

Oriol Valls I Subirá, *El papel y sus filigranas en Catalunya, Filigranas*, Tomo II, Amsterdam the paper publications society (Labarre foundation), 1970

Enlaces externos

Alicia Mª Cabrera Afonso y Reyes Amador Amador, «Filigranas papeleras. Aproximación a su estudio a través de los archivos familiares», Revista de Historia Canaria [revista electrónica] (abril,2005), disponible en < https://mdc.ulpgc.es > [Consulta 16/07/2019]

Ministerio de Cultura, Portal de Archivos Españoles (PARES) [en línea], disponible en < http://pares.mcu.es/ > [Consulta 05/08/2019]

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Archivo General de Simancas [en línea] disponible en < http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/ags/portada.html > [Consulta 12/08/2019]

Ministerio de Hacienda, Servicio de Información Archivista [en línea] archivo.general@hacienda.gob.es [Consulta 07/08/2019]

Patrimonio Nacional, Archivo General de Palacio [en línea] < https://www.patrimonionacional.es/real-sitio/archivo general de palacio [Consulta 11/07/2019]

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Colecciones de Dibujos, Catálogo de Filigranas [en línea] disponible en < http://realacademiadesanfernando.com/ > [Consulta 18/07/2019]

Scanned with CamScanner

Fig. 1. Detalle de la encuadernación

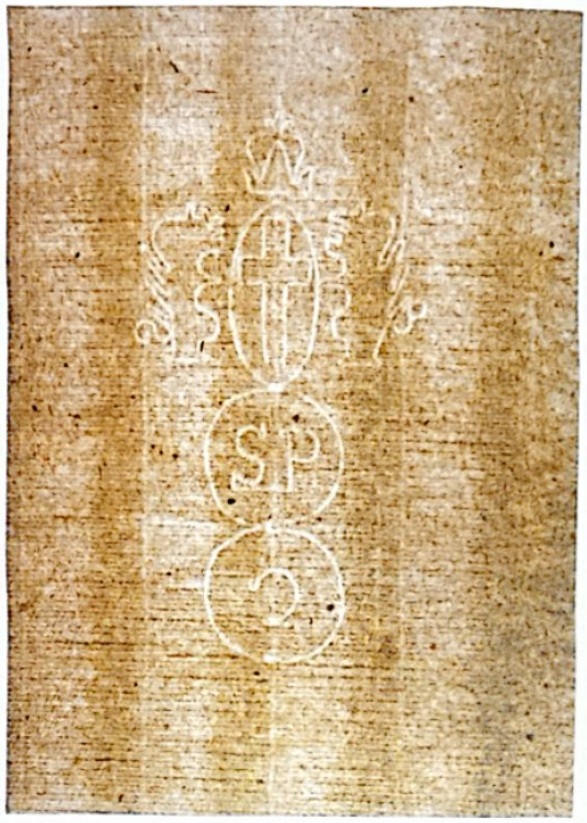

Fig. 2. Filigrana de escudo

Fig. 3. Filigrana de círculo

Fig. 5. Letra capital ilustrada

Scanned with CamScanner